

## Tribunal Administrativo de Meta-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

ESTADO DE FECHA: 14/02/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	<a href="#">50001-23-33-000-2018-00005-00</a>	JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA	VICTOR JULIO PINTO RICO	CORMACARENA, MUNICIPIO DE ACACIAS	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	13/02/2023	Auto niega medidas cautelares	NIEGAR solicitud de medida cautelar . Documento firmado electrónicamente por:JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA fecha firma:Feb 13 2023 12:16PM
2	<a href="#">50001-23-33-000-2021-00414-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	INVERSIONES MANARE LTDA	DEPARTAMENTO DEL META.	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	13/02/2023	Auto remite por competencia	Se ordena remitir el presente asunto al Despacho del Magistrado JUAN DARÍO CONTRERAS BAUTISTA, con la finalidad de que estudie su acumulación con el que cursa en ese despacho bajo la radicación 500012...
3	<a href="#">50001-23-33-000-2022-00236-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	JHON FREDY SAENZ RODRIGUEZ	JAHIR ALBERTO BEDOYA SANCHEZ, DARWIN DANILO HENAO CAÑON, LUIS ENRIQUE HERNANDEZ LOZANO, ELDON MARTINEZ GUERRERO, LUIS EDUARDO MOSQUERA ACOSTA, NELSON EVELIO PALOMAR HERNANDEZ, JORGE WILSON PAVA SERRATO, HAROL AUGUSTO RODRIGUEZ GAITAN, LEIDY VIVIANA SUAREZ, HECTOR AUGUSTO TEJADA ROJAS, JORGE ALEJANDRO VELEZ VASQUEZ, DIPUTADOS a LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE GUAINIA	PERDIDA DE INVESTIDURA	13/02/2023	Auto concede apelación	Se concede el recurso de apelación impetrado y sustentado oportunamente por la parte demandante contra la sentencia proferida por esta Corporación el 12 de enero de 2023. . Documento firmado electrónicamente...

## Tribunal Administrativo de Meta-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

ESTADO DE FECHA: 14/02/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
4	<a href="#">50001-23-33-000-2023-00026-00</a>	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	GOBERNACION DEL VAUPÉS	ACUERDO MUNICIPAL NO. 013 DE 2022 EXPEDIDO POR EL H.C.M DE CARURU	Procesos de validez de acuerdo	13/02/2023	Auto requiere	Se REQUIERE al GOBERNADOR del DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, para que, en el término de 5 días, dé cumplimiento a las falencias advertidas. . Documento firmado electrónicamente por:TERESA DE JESUS HERRERA
5	<a href="#">50001-23-33-000-2023-00039-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	TEODORA VASQUEZ DE PEÑA	COLPENSIONES S.A.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/02/2023	Auto remite por competencia	Se declara la falta de competencia para conocer del presente asunto, se ordena su remisión a la Oficina de Apoyo Judicial de Villavicencio para que efectúe el reparto del proceso entre los Juzgados Ad...
6	<a href="#">50001-33-33-002-2021-00255-01</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	ZULMA JANETH HERRERA ALBIS	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	APELACIÓN AUTO	9/02/2023	Auto decide apelacion o recursos	Se revoca el auto de calenda 21 de junio de 2022, proferido por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, que rechazó la demanda. . Documento firmado electrónicamente por:C...

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
7	<a href="#">50001-33-33-004-2014-00249-01</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	OFELIA DEL SOCORRO PATIÑO DE CORREA	INPEC	APELACIÓN SENTENCIA	13/02/2023	Auto admite recurso apelación	Se admite el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia, en caso de que no se formule dentro del término de su ejecutoria solicitud de pruebas, o cualquier otra que deba...
8	<a href="#">50001-33-33-004-2021-00244-01</a>	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	NAHUN PALACIOS GOMEZ, ARACELY ZABALA GONZALEZ, ESTELLA PALACIOS GOMEZ, NESTOR PALACIOS GOMEZ, NIYI ESTELA PALACIOS GOMEZ, NESTOR PALACIOS GOMEZ, ESTELLA PALACIOS GOMEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA META ESE	APELACIÓN AUTO	2/02/2023	Auto decide recurso	REVOCAR el auto del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Villavicencio, mediante el cual negó el mandamiento ejecutivo. Esta providencia fue discutida y aprobada e...